CONTRATACION DIRECTA Nº 26 /2014
"Servicio de Análisis Clínicos y Laboratoriales y Estudios Médicos - Ad referéndum"-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año dos mil catorce, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 26/2014, para el **Servicio de Análisis Clínicos y Laboratoriales y Estudios Médicos - Ad referéndum** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente la Lic. Magdonia De los Santos Lambaré; la Srta. Mónica Flores - Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones se hace constar que no ha concurrido al presente acto ningún oferente presentando su oferta para la provisión de referencia. La primera apertura ha sido prevista en fecha 05 de Agosto del corriente, en la fecha mencionada se ha presentado un solo oferente. El sobre en ser recibido corresponde a la empresa **LABORATORIO SUR DIAGNÓSTICO S.R.L** con Expediente de Mesa de Entrada de la Gobernación de Itapúa N° 5070. Conste que para la presente apertura se han presentado 3 (tres) Oferentes en el plazo y hora establecido en la invitación. **El primer sobre** en ser recibido corresponde a la **Empresa LABORATORIO SUR DIAGNÓSTICO S.R.L**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Carta/oferta, Planilla de precios, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos del Niño y Adolescente, RUC, Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante. Presentando su oferta por un monto total de Gs.46.530.000 **(Guaraníes Cuarenta y seis millones quinientos treinta mil**), correspondiente al **Lote N° 1. El segundo sobre** en ser recibido corresponde a la **Empresa LABORATORIO ATALAB**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Carta/oferta, Planilla de precios, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada que

Garantiza los Derechos del Niño y Adolescente, RUC, Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante. Presentando su oferta por un monto total de Gs.35.070.000 **(Guaraníes Treinta y cinco millones setenta mil)**, correspondiente al **Lote N° 1. El tercer sobre** en ser recibido corresponde a la **Empresa DIVISIÓN IMÁGENES**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Carta/oferta, Planilla de precios, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos del Niño y Adolescente, RUC, Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante. Presentando su oferta por un monto total de Gs.48.900.000 **(Guaraníes Cuarenta y ocho millones novecientos mil)**, correspondiente al **Lote N° 2**----------
Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Mónica M. Flores V.
Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa